

FUNEXSA CARIBE

XII ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

INFORME DE GESTION. - ENERO 1° A DIC. 31 2025

21 de marzo 2026.

1.- INTRODUCCIÓN.

Es habitual que en el primer trimestre de cada año para el sector Solidario se convierte en una época de mucha actividad, debido a la preocupación en el cumplimiento de la norma por la realización de las asambleas generales y su organización conlleva a la recopilación de una serie de informaciones, cuyo objetivo principal es el de informar a todos los asociados como piezas fundamentales para este tipo de organizaciones. Es de anotar que a los directivos les toca desarrollar y desglosar las actividades como cumplimiento del compromiso adoptado ante la base social desde el primer momento de su elección con el apoyo del equipo administrativo en el desarrollo de las ejecuciones de los planes y programas aprobados para la vigencia., igualmente con el cumplimiento de la información dirigida a los Entes de Administración y Control del Estado y así poder lograr los mejores éxitos en procura de esa organización representada..

para los directivos y empleados de los diferentes organismos, por la organización de las Asambleas Generales, como el acto social más importante en toda empresa del sector solidario al reunirse con todos los asociados que esperamos ese gran día anualmente, para conocer los resultados sociales y económicos de su organización y poder decidir sobre los derroteros a seguir, con esa gran esperanza de crecimiento de todas las organizaciones del sector.

FUNEXSA CARIBE. -Organización sin ánimo de Lucro perteneciente al sector de las ESAL, fue constituida en el año 2014, y podemos decir que los miembros de la Junta Directiva en todo momento han estado atentos al desarrollo de la organización, en el cumplimiento de las normas legales y las reglamentaciones internas encabezadas por el Estatuto.

Las fundaciones son organizaciones sin ánimo de lucro, perteneciente al sector de las ESAL, que a diferencia de las empresas comerciales, no tiene como objetivo principal la generación de beneficios económicos. El propósito principal es llevar a cabo acciones y proyectos que beneficien a una comunidad de la población sin que exista distribución de excedentes o beneficios económicos. El funcionamiento de una Fundación se basa en la gestión y distribución de sus recursos para alcanzar los objetivos propuestos en programas específicos que se alinean con su misión. Esa gestión incluye la recaudación de fondos a través de Aportes que hagan sus directivos, a través de eventos, campañas de donación, etc. Para cumplir con su objetivo.

Dentro de los objetivos principales de una fundación están.

Promover la educación y la cultura.

Mejorar la salud y el bienestar.

Conservar el medio ambiente y todo lo que vaya en procura a favorecer a las comunidades.

En conclusión compañeros después de recordar esos aspectos generales sobre el funcionamiento de nuestra organización sigo con el contenido de nuestro informe de las actividades que se dieron en el año 2025.

2.- RECAUDO DE PLANES EXEQUIALES.

En el año 2025 el recaudo de los planes exequiales de Los Olivos tuvo una ejecución de \$11.156.850.00 de la siguiente forma:

Recaudos por Caja \$5.978.650.00

Recaudo por Cta de Ahorro Bancolombia \$ 5.178.200.00

Presentándose incremento en los recaudos por Bancolombia y representa el 47% del total recaudado.

De esta información por lo que corresponde a Los Olivos se les envió relaciones para aplicar en cruce de cuentas para aplicar a las cuentas por Cobrar a favor de la organización derivadas de la comercialización de productos y servicios.

3.- GESTION DE COMERCIALIZACION.

A pesar de las limitaciones económicas existentes, Funexsa caribe logró desarrollar nuevas actividades comerciales durante el periodo evaluado.

Entre estas se destaca el suministro de plantas ornamentales y macetas para el parque cementerio Los olivos , al igual el servicio de mantenimiento de tumbas y mausoleos lo cual ha permitido posicionar a la organización como proveedor de

- Plantas ornamentales
- Macetas.
- Grama.
- Servicio de mantenimiento de tumbas y mausoleos.

Esta experiencia abre nuevas oportunidades comerciales para el año 2026, aunque también evidencia la posible necesidad de acceder a recursos financieros externos para fortalecer el capital de trabajo.

En este sentido se informó en reunión de Coojubol, la posibilidad de establecer un intercambio de capital solidario, mecanismo que permitiría fortalecer financieramente a ambas organizaciones del sector.

4.- FACTURACION POR VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS.

Durante el año 2025, la organización alcanzó una facturación total por \$65.252.500.00

Adicionalmente en enero 2026 se registró una facturación de por \$11.900. 000.00 correspondiente a la venta de nuevo lote de macetas., y en febrero y marzo por mantenimiento de tumbas y mausoleos por \$7.000. 000.00 c/mes.

Distribuidos en los siguientes conceptos:

| | |
|---|-------------------|
| Por ventas de Palmas Arecas y veraneras juanitas | \$ 26.930. 000.00 |
| Por venta de macetas | \$ 11.900. 000.00 |
| Por Mant. De tumbas y mausoleos | \$ 20.422. 500.00 |
| Por servicio. de mant. de tumbas y mausoleos | \$ 6.000.000.00 |
| Por facturación de macetas en enero | \$ 11.900. 000.00 |
| Por mant. De tumbas y mausoleos Enero y Feb./2026 | \$ 14.000.000.00 |

5.- APORTES SOCIALES.

Durante la Asamblea General. De Cartafun realizada el año anterior, se aprobó que las entidades asociadas debían cumplir con el pago de los Aportes Sociales, obligación que no se venía haciendo de forma regular.

En dicha asamblea se estableció un aporte anual por valor de \$6.000. 000.00. En cumplimiento de esta disposición, se autorizó tomar dicho valor de la factura FE-526.

6.- EGRESOS DEL PERIODO.

6.1 Compras y Gastos Operativos.

Durante periodo se realizaron egresos asociados a actividades generadoras de ingresos, entre los cuales se incluyen :

- Compra de plantas en viveros.
- Compra de macetas
- Servicios de mantenimiento de tumbas y mausoleos
- Otros gastos operativos necesarios para la ejecución de las actividades comerciales.

El valor total de estos egresos fue por \$ 21.226.068.00

6.2.- Anticipo a Proveedores.

Para garantizar la fabricación de macetas se entregó un anticipo al proveedor por valor de \$2.750. 000.00

7. EJECUCION DE FONDOS COMUNES. -

En cumplimiento de las disposiciones aplicables a las entidades del Régimen Tributario Especial, la organización realizó en el mes de diciembre la correspondiente ejecución de los Fondos Comunes

Como parte de esta política social se efectuó una donación a la Casa Refugio para Adultos Mayores "La Milagrosa" por un valor de \$2.320.730.00, contribuyendo así al apoyo de organizaciones sin ánimo de lucro de carácter social.

8.- GASTOS ADMINISTRATIVOS Y CUMPLIMIENTO LEGAL.

Durante el periodo informado se realizaron pagos correspondientes a obligaciones administrativas y legales, entre las cuales se destacan.:

- Renovación del registro mercantil correspondiente al año 2025.
- Pago del servicio de plataforma de la nómina electrónica.
- Pagos por retención en la fuente e iva.
- Otros gastos administrativos.

El valor total de esos egresos fue de \$2.618. 067.00.

9.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES Y TRIBUTARIAS.

A 31 de diciembre de 2025, la organización se encontraba a paz y salvo con todas las obligaciones legales y administrativas incluyendo.

- Renovación de registro mercantil
- Pago de tasas y contribuciones.
- Actualización de información ante la DIAN.
- Publicación en la Página Web
- Presentación de declaraciones tributarias. Pagos de retenciones en la fuente e Iva.
- Reporte de información a data crédito.

De esta manera se dió cumplimiento oportuno a todas las obligaciones correspondientes a la vigencia 2025.

10.- CAPACITACIONES:

En la vigencia 2025 hubo asistencia a seminarios de carácter Técnico, presencial y virtual de funcionarios de la organización, programados por Confecoop Caribe patrocinado por Cartafun "Funerales Los Olivos."

11. MOVIMIENTO DE FONDOS DE EFECTIVO.

Finalmente se presenta el movimiento correspondiente a los Fondos de Efectivo del año 2025 indicando las respectivas fuentes y usos de los recursos, información que se adjunto. Igualmente, la relación de facturas emitidas en el periodo.

12. ACTUALIZACION DEL ARCHIVO DE ASOCIADOS.

Durante el periodo se comenzó a la revisión del archivo histórico de los asociados y exasociada con el fin de actualizar la información de cada uno.

13. CONCLUSIONES.

Del análisis de la gestión realizada durante el período informado se destacan las siguientes conclusiones.:

1.- Fortalecimiento de la actividad comercial.

A pesar de las limitaciones económicas, la organización logro consolidar nuevas actividades de comercialización relacionadas con el suministro de plantas ornamentales, macetas y servicios de mantenimiento, generando ingresos importantes para la sostenibilidad de Funexsa caribe.

2. Cumplimiento de obligaciones legales y administrativas

La organización mantuvo un adecuado nivel de cumplimiento frente a las obligaciones legales, tributarias, administrativas exigidas por las entidades de control, garantizando transparencia y responsabilidad en la gestión institucional.

3. Aporte social y compromiso solidario.

Mediante la ejecución de los fondos comunes y la donación realizada a una institución que tiende adultos mayores se reafirma el compromiso social que caracteriza a las organizaciones del sector solidario.

4. Necesidad de fortalecimiento financiero.

El crecimiento de la actividad comercial evidencia la necesidad de contar con mayores recursos de capital de trabajo, lo que podría requerir de mecanismos de financiación externo o alianzas con otras organizaciones solidarias.

5.- RECOMENDACIONES DE LA PRESIDENCIA..

Fortalecer la estrategia comercial.

2. Apoyo a la gestión de fuente de financiamiento

3. Consolidar alianzas estratégicas.

4. Continuar con el archivo histórico de asociados.



JOSE F. CORCHO LOPEZ .

Presidente.